



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/003839-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Ángel Hernández Martínez, Dña. Virginia Barcones Sanz, Dña. Judit Villar Lacueva y Dña. María Inmaculada García Rioja, relativa a fuente y actuaciones de la Junta en relación a las noticias a que se refiere el comunicado de la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 19 de junio de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/003694 a PE/003919.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 19 de junio de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Angel Hernández Martínez, Virginia Barcones Sanz, Judith Villar Lacueva, Inmaculada García Rioja, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

#### ANTECEDENTES

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades el pasado 18 de marzo difundió un comunicado([https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1281372051501/Comunicado/1284940484567/Comunicacion?utm\\_source=suscripcion&utm\\_medium=rss&utm\\_campaign=rssComponente](https://comunicacion.jcyl.es/web/jcyl/Comunicacion/es/Plantilla100Detalle/1281372051501/Comunicado/1284940484567/Comunicacion?utm_source=suscripcion&utm_medium=rss&utm_campaign=rssComponente)) en el que figuraba literalmente "Tras las noticias aparecidas en algún medio de *comunicación asegurando que durante el fin de semana habían fallecido nueve personas mayores como consecuencia del coronavirus en la residencia de mayores 'Los Royales' de Soria*".

#### PREGUNTAS

1. ¿A qué "*noticias aparecidas*" se refiere el citado comunicado?
2. ¿En qué medio de comunicación se difundieron?
3. ¿Cuál fue el tenor literal de las citadas "*noticias aparecidas*"?
4. ¿Puso en marcha la Junta de Castilla y León alguna otra acción con respecto a esas "*noticias aparecidas*"?

Valladolid a 03 de junio de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Angel Hernández Martínez,

Judith Villar Lacueva,

Virginia Barcones Sanz,

Inmaculada García Rioja,

